



# PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO

CONVIVENCIA FRATERNA Y CÍVICA, CAMINO HACIA EL RESCATE DE LA DIGNIDAD HUMANA.



## Autores:

- Personal Directivo.
- Personal Docente
- Estudiantes.
- Personal Obrero.
- Personal Administrativo
- . Consejo Educativo.
- Consejo Comunal de la Urb.
- La Comunidad

**2024 - 2025**



## **CONVIVENCIA FRATERNA Y CÍVICA, CAMINO HACIA EL RESCATE DE LA DIGNIDAD HUMANA.**

***“Comunicación y respeto es el camino”***

## **Introducción**

Cuando la vocación divina se consumó en el alma de *Marie Poussepín*, respondió con una entrega generosa y total; buscó respuestas nuevas y audaces en la promoción de la persona dando clara prioridad al pobre”

La Congregación de las Hermanas de la Caridad Dominicas de La Presentación, fiel al carisma recibido, no cesa en su empeño de actualizar la misión educativa en todas sus obras por medio de un Proyecto Pedagógico Pastoral.

Nos dice AVEC: “Educando Evangelizamos a Venezuela”. Una educación liberadora busca la recreación del hombre en Cristo, partiendo de la realidad de la sociedad actual, logra el rescate de los valores y la promoción de la persona apta para desenvolverse en la vida; preparada para estar a tono con la ciencia y la tecnología; trascendente, con sentido de admiración, de piedad que la conduzca a un amor conocimiento de Dios y de colaboración con su obra.



## **Justificación**

El Proyecto Educativo Integral Comunitario, busca adueñarse del futuro, creando el ideal de escuela: funcional, evangelizadora, liberadora y creadora de la nueva sociedad para el siglo XXI. Se presenta una propuesta educativa que partiendo de la realidad nacional, local e institucional, logre efectividad en la educación en valores que sustentan los cuatro



pilares de la educación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos, con la intencionalidad de educar en Paz, libertad y justicia social.

El presente PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (P.E.I.C), busca dar respuesta a las necesidades de la niñez y la juventud, de las familias cristianas y de la Arquidiócesis de nuestra región andina. Por esta razón el P.E.I.C., se enmarca dentro de la filosofía A.V.E.C. y en el Carisma Congregacional de Marie Poussepín, cuyos principios pedagógicos nutren y sustentan el trabajo docente en la Unidad Educativa Colegio La Presentación de Mérida. El P.E.I.C. pretende orientar a través de los distintos Comités, la actividad de los Docentes en las aulas para un desarrollo integral de la/os estudiantes, involucrando a las familias y al entorno social en las metas y logros comunes, ajustándose a las normativas vigentes del sistema educativo venezolano. Forma un docente, un estudiante, un representante y un trabajador con identidad propia, sentido de pertenencia con la fuerte convicción de que el hombre debe ser una recreación de Cristo en quien se afiancen sus ideas salvadoras y se logre el conocimiento pleno de la Filosofía Educativa Presentación, cimentada en las Pedagogías de Marie Poussepín y el Carisma Fundacional brinda a la juventud venezolana una educación de excelencia, centrada en los valores evangélicos, para la formación de estudiantes con sentido humano, solidario, autónomo y trascendente y en proceso de constante superación generadora de cambios significativos. Un trabajador con sentido de pertenencia y conocimiento pleno de la Filosofía Presentación.

# **FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

## **RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO**



La Unidad Educativa Colegio “La Presentación” es una institución educativa católica fundada en 1970, bajo la dirección de la Congregación Religiosa de Hermanas Dominicas de La Presentación fundada por Marie Poussepin en 1696 en Francia. Sigue los lineamientos de la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC). La Unidad Educativa Colegio “La Presentación– Mérida”, se funda producto de la propuesta de un grupo de egresadas de la institución “La Presentación - Tovar”, quienes consideraron pertinente la presencia de esta institución en la ciudad de Mérida para el nivel de Educación Media General. Se inicia los años escolar 1970-1971 y el colegio abre sus puertas con un grupo de sesenta y cinco (65) estudiantes cursantes del 4to y 5to año y con quince (15) niños y niñas del Nivel Inicial.

La matrícula está conformada hasta 2do grado por estudiantes de ambos sexos, y a partir de 3er grado estudiantes sólo del sexo femenino.

## **IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO**



**Epónimo:** “La Presentación” lleva este nombre por ser regentada por la Congregación de Hermanas Dominicas de la Presentación, quienes tienen por patrona a la Santísima Virgen María, en el misterio de su presentación en el templo.

**Fue fundado siguiendo las pedagogías de Marie Poussepin, el 16 de septiembre de 1970** y regido desde entonces por la Congregación de Religiosas Hermanas Dominicas de la Presentación; en sus comienzos la educación fue impartida en una casa comúnmente conocida como Quinta Capaya, ubicada en la AV. 2, Sector Glorias Patrias, donde permanecieron hasta el año 1974.

## **PRINCIPIOS QUE SE EXPRESAN EN EL LEMA DEL COLEGIO:**

### **Sencillez**

*La sencillez en una estudiante “Presentación” es la virtud que le permite dar cuenta de su identidad, dones y talentos siempre puestos al servicio de los demás. A través de la sencillez encuentra el valor de la coherencia expresado en la vivencia de la verdad, la transparencia, rectitud y honradez. Asimismo hace posible el entregarse a los demás con respeto dando cuenta en todo momento de su dignidad como ser humano en la **piedad, la cultura y el trabajo**.*

- **Piedad:** Las Hermanas deben sembrar en los corazones de las niñas la semilla de la piedad. Para que la palabra “Otro” construya en su existencia la dimensión trascendente.

La Piedad es la virtud que le permite descubrir la presencia de Dios en la vida. A través de ella encuentra el sentido profundo de su relación con Dios, con el mundo con los seres humanos y aprende la importancia de la entrega desinteresada a los demás haciendo realidad en ella la vivencia de la solidaridad, la justicia y la paz. Es amar a Jesucristo y en consecuencia amar y servir al prójimo. Es actuar con verdad y rectitud de conciencia. Es celebrar la vida en la oración y los sacramentos. Es reconocer a la Santísima Virgen como Madre compañera de camino.

- **Cultura:** Optando por el pleno desarrollo de las potencialidades y las riquezas propias de cada ser humano sin dar cabida a cualquier tipo de discriminaciones.

La Cultura invita a marcar huella, amando esta patria, su gente, historia, tradiciones, creación, paisaje, folklore, idiosincrasia, sintiéndose parte de su grandeza, expresando con alegría los sentimientos de su espíritu tropical, todo ello mezclado a los múltiples valores y tradiciones aprendidas en el paso de los años escolares por este preciado colegio. La estudiante debe ser lo que sé es, vivir con autenticidad y ser coherente en el pensar, sentir, hablar y actuar.

- **Trabajo:** Los establecimientos de Marie Poussepin tuvieron parte en la enseñanza popular y en el trabajo organizado. Hizo caridad con la economía y el trabajo. Por eso educamos a nuestros estudiantes en la responsabilidad y el aprovechamiento del tiempo libre.

El trabajo en una estudiante “Presentación” es la virtud que le permite dar cuenta de sus capacidades y talentos puestos al servicio de los demás. Asimismo, es la invitación a luchar con audacia, coraje, constancia y discreción, para construir y transformar con cualificación profesional y profundo sentido social el mundo que le rodea, haciéndolo más justo, digno,

fraterno, solidario y significativo. El trabajo dignifica y realiza la Persona; ha de hacerse con amor, alegría, responsabilidad y constancia. Da oportunidad de compartir.

## **SÍMBOLOS QUE LA IDENTIFICAN**

La Unidad Educativa Colegio “La Presentación” Mérida, está cimentada en el Evangelio, los principios de la Educación Católica, el ordenamiento Jurídico de la Educación Venezolana, la Filosofía Educativa “Presentación”. Afiliado a la AVEC, que define su proyecto Educativo de Calidad, Evangelizador, de compromiso creyente y de cambio social.

- **Bandera**



Confeccionada con tres franjas de igual tamaño en forma horizontal, la superior e inferior son de color azul y en el centro la franja blanca y el escudo.

*Las franjas azules* significan SEGURIDAD, coherencia, estabilidad, respeto, armonía y sencillez interior y exterior; proyección de un estudiante “Presentación” que busca la verdad y se compromete con ella.

*La franja blanca* significa claridad, luz, transparencia, justicia, paz y esencialmente la PUREZA, virtud que debe caracterizar a todo estudiante “Presentación” con proyección al medio en el que se desenvuelve.

- **Escudo**



El signo que distingue a la/os estudiantes de “La Presentación” en el estado andino, *bordeado de dorado*, símbolo de nobleza, esplendor, prosperidad, constancia, poder y luz, características de la cultura de nuestra ciudad de Mérida; *adornado con cuatro flores de Lis*, que significan ánimo generoso y grandes beneficios recibidos y otorgados. *En la parte superior el cóndor*, tan significativo para las que sueñan volar muy alto con estirpe de heroínas.

- **Himno del Colegio “La Presentación” –Mérida-**

Letra: la compositora Hna. Elena del Salvador, nacionalidad colombiana. Música: el compositor Tarazona (Cúcuta. Colombia).

Tanto el coro como las estrofas que lo forman, constituyen la melodía que se propone impulsar y proclamar a través del canto, la identidad y la mística del estudiante “Presentación”.

### CORO

*Salve, salve, noble colegio de la Presentación,  
Jardín blanco de virtudes, fanal de luz y de amor. (bis)*

Desplegando la hermosa bandera,  
de cultura, trabajo y piedad,  
ya las cumbres de luz escalemos,  
impulsados por noble ideal.

Con las armas que aquí nos confían,  
en la vida podemos vencer,  
Nuestra Reina es la Virgen María,

nuestra gloria es saber serle fiel.

Es un templo de ciencia y de gloria,  
el Colegio que da la alegría.  
Todo es luz y candor y armonía,  
Esperanza y amor y virtud.

Los jardines nos brindan sus rosas.  
Nuestros libros nos dan la cultura,  
y buscando a Jesús en la altura, fiel avanza feliz juventud.  
Al católico hogar defendemos,  
por la Patria futura estudiamos.  
Y a luchar en la vida llevamos  
dos escudos: la ciencia y la cruz.

Adelante querido Colegio,  
por tus huellas la altura escalemos,  
la bandera de azul llevaremos,  
como emblema de fuerza y de luz.

## Niveles Educativos que imparte

Educación Inicial (Grupo B, Grupo C)	Código de Registro SIGE: 20000
Educación Primaria (1º a 6º Grados)	Código de Registro SIGE: 21000

**Plan de  
Educación Media  
del Plan de  
0031059.**

**Plan de  
Educación Media  
Ciencias y  
031060.**

❖ <b>Código AVEC:</b>	210008
❖ <b>Entidad Federal:</b>	Mérida
❖ <b>Municipio:</b>	Libertador
❖ <b>Parroquia:</b>	Caracciolo Parra Pérez
❖ <b>Localidad:</b>	Mérida
❖ <b>Dependencia:</b>	Privada
❖ <b>Ubicación - Medio</b>	Urbano
❖ <b>Clase</b>	Graduado
❖ <b>Turno</b>	De un turno
❖ <b>Tipo de Construcción</b>	Construido Especialmente
❖ <b>Tenencia:</b>	Arrendado

**Estudios:  
General Código  
Estudios:**

**Estudios:  
General, Mención  
Tecnología**

<b>Código:</b>	S0835D1412
<b>0835</b>	Número de Inscripción en el Ministerio del Poder Popular para la Educación
<b>D</b>	Diurno
<b>14</b>	Número de Zona
<b>12</b>	Número de Parroquia

## CONTEXTO

### REALIDAD LOCAL DEL ESTADO MÉRIDA

Al Occidente del país en el centro de los Andes Venezolanos, se localiza el Estado Mérida.

Mérida se ha distinguido siempre por el alto nivel cultural de su gente, por ser ciudad universitaria, formadora de profesionales destacados a nivel nacional e internacional, en el campo humanístico, técnico y científico.

Una ciudad de hondas raíces culturales, con una población joven, dinámica y eminentemente estudiantil por sus Universidades, entre ellas la Universidad de Los Andes cuyas Facultades se encuentran distribuidas ocupando el casco de la ciudad, asimismo numerosos Institutos Educacionales.





La cultura es para el merideño el más sólido cimiento sobre el cual se asienta su arraigado amor y decidido compromiso por estas hermosas tierras de gente acogedora y de alto nivel intelectual, deseosa de formación permanente. Por el turismo y la afluencia de estudiantes de todo el territorio nacional, ha perdido en parte sus tradiciones religiosas y culturales. La familia ha sufrido la influencia de la transculturización y en estos últimos años se desmembraron los hogares por la migración masiva de padres que dejaban sus hijos a los abuelos u otros parientes debido a crisis económica y social, acentuando así una sociedad donde la crisis de valores se revela en el comportamiento del núcleo familiar y la educación de la juventud, se hace difícil por factores negativos que se nombran a continuación:

- ❖ Juventud desorientada y sin esperanza, la mayoría tiende a la migración.
- ❖ Aparición de Cadenas Comerciales e Informativas al consumismo (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, pornografía) y a los demás vicios.
- ❖ Actuación y comportamiento inadecuado de algunos Padres, Representantes y estudiantes.
- ❖ Debilidad de la autoridad, dada la tolerancia de algunos Representantes ante las actuaciones irregulares de sus representados.
- ❖ Influencia y mal uso de los medios de comunicación en la formación de la juventud.
- ❖ Ausencias de padres y madres de su hogar por migración fuera del país.
- ❖ Niños y jóvenes solos en el hogar.

De ahí la necesidad que nuestra institución se aboque en este proyecto al fortalecimiento de los valores humano – cristianos, para comprender la educación como espacio vital, donde se produzcan los procesos curativos, remediales y preventivos a tiempo, se busque algo más que transmitir conocimientos, el compromiso con el otro frente a su formación humanizadora.

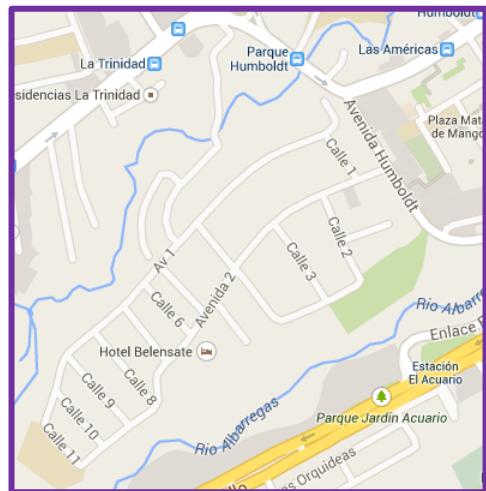
## HISTORIA DE LA COMUNIDAD

La Urbanización “La Hacienda” se encuentra ubicada en los antiguos terrenos de la hacienda de caña de azúcar “Belén” de la familia ítalo-venezolana Salas. El nombre de la finca obedeció a la señora madre de esta familia fundadora y dueña de la finca. La “Hacienda Belén” abarcaba todo el sector conocido con el nombre de Belensate hasta la década de los años 70, del siglo XX. Luego, por decisión de la familia Salas los terrenos fueron parcelados dado un previo acuerdo

con una constructora, lo que permitió que varios familiares construyeran en amplias parcelas hasta de 1600 m<sup>2</sup>, del mismo modo, producto de la negociación se convino que algunos constructores adquirieran inmuebles en el sector y construyeran viviendas.

Se observa que desde la Calle Uno (1) hasta la Calle Seis (6) las parcelas son las más amplias, luego desde la Calle Cinco hasta la Once la dimensión espacial de las mismas disminuye, debido a que en las primeras se residencian descendientes de la familia Salas.

Los restos de la estructura física de la hacienda original pueden observarse en la Avenida Tres, al margen de la Quebrada Gavidia. Familiares descendientes de los fundadores, viven en el sector en las primeras calles.



El nombre del sector “Belensate” es producto de la asociación de un nombre y dos apellidos: “Belén”, nombre de la hacienda, “Sa” que abrevia Salas, apellido del dueño y “Te” Tellería; de una familia española socia de los dueños de la hacienda.

- **Caracterización física del sector**

La urbanización La Hacienda como ahora se conoce, se encuentra en la zona sur de la ciudad de Mérida, en la Parroquia Caracciolo Parra Pérez del Municipio Libertador. Está conformada por tres (3) avenidas de forma longitudinales y por once (11) calles de manera transversales, Limita por el norte con la Urb. Humboldt y la Av. Las Américas, por el Sur con La Pedregosa Sur, por el este con la Av. Andrés Bello y por el oeste con el sector La Trinidad y la Av. Los Próceres. Para la acción del Consejo Comunal el área física está delimitada por el Río Albarregas y la Quebrada de Gavidia. La entrada a la urbanización se realiza por la culminación de la Av. Las Américas.

**Latitud 8°34' 20`` N      Longitud 71° 11' 03`` Altitud 1.398 m.s.n.m.**

El sector LA HACIENDA, es de tipo urbano y la construcción predominante es la de viviendas tipo quinta. Todo el sector se encuentra asfaltado y mantiene árboles en las áreas comunes (aun así falta el mantenimiento de las calles y avenidas). Según los datos del Consejo Comunal hay 246 viviendas, algunas de las cuales tienen en sus espacios de construcción, pequeñas edificaciones denominadas anexos. El número aproximado de familias es de doscientas una (201) familias\*. Actualizado en julio del año 2018.

- **Instituciones privadas y públicas de índole educativa y religiosa**

En el sector LA HACIENDA, funciona una institución pública: Divino Niño antiguo AMEPANE, cuyo objetivo consiste en la atención de niños, adolescentes y jóvenes con compromisos psicomotores y psicológicos, a través de talleres ocupacionales y atención especializada educacional. Se encuentra en la entrada del sector en la Av. Uno (1).

Dentro de la localidad funcionan tres iniciativas privadas educativas, una de ellas de tipo escolar a nivel de educación inicial, y se localiza en la Avenida Dos (2) entre calles Diez (10) y Once (11). La segunda consiste en un servicio privado de guardería de niños y niñas desde los tres (3) años hasta los seis (6), se encuentra ubicada en la Calle Uno (1) entre avenidas Uno (1) y Dos (2). La tercera institución es la Unidad Educativa Colegio “La Presentación”, la cual es privada y de inspiración religiosa católica, contempla los niveles de educación inicial, primaria y educación media general. Atiende la escolaridad de niños y niñas y adolescentes hasta quinto año, con apertura a colegio mixto.

En el campo religioso, en la urbanización hay dos capillas católicas, la primera en la Avenida 2, entre las Calles 2 y 3 de la Congregación Religiosa masculina Padres Paulinos, en la que se presta el servicio de la misa diaria y dominical en horas de la mañana. También funciona otra capilla en la sede de la Unidad Educativa Colegio “La Presentación” para el servicio a las familias del colegio y a los vecinos del sector.

- **Aspectos organizativos comunitarios:**

En el sector funciona una organización denominada Consejo Comunal Belensate, desde el 2010, conformado por cinco (5) principales y cinco (5) suplentes distribuidos (quince personas) en tres instancias establecidas en la Ley de Los Consejos Comunales: organismo contralor, ejecutor y administrativo, además tienen una mesa de deporte y otra de cultura.

**Vocerías del Consejo Comunal:**

**COMISIÓN ELECTORAL PERMANENTE****VOCEROS PRINCIPALES ELECTOS**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>correo@</b>
Maria Andreina Orta de Celis	V- 8.007.346	andreinaortac@gmail.com
Alfredo José Peña Jordán	V- 9.200.386	alfredoimport@gmail.com
Syoli Elvira Valecillos Velandia	V- 9.168.717	
Rodolfo José Burguera Chitraro	V- 1.700.966	
José Manuel Sori Rodríguez	V- 26.587.076	

**VOCEROS SUPLENTES ELECTOS**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>correo@</b>
Carlos Henrique Salas Penso	V-4.349.233	

**CONSEJO COMUNAL BELENSATE****U-CCO-12-08-11-004244****Listado de voceros, cédulas y correos electrónicos****UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
VOCEROS PRINCIPALES**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>
César Augusto Guillén Lamus	V- 8.045.586
Germán Alberto Parra Espinoza	V- 5.972.199
Aminta Ofelia Mora Rivas	V- 3.764.989
Pérsida Benigna Pineda Vázquez	V- 13.098.595
Nioka Yumira Rojas Melendez	V- 7.361.707

**VOCEROS SUPLENTES**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>
Gladys Marleny Acosta de D'Andrea	V-3.372.074
Belkis Elena López de Gutiérrez	V-4.489.914
Adelina Antonia Arteaga de Molina	V-742.407

## **UNIDAD EJECUTIVA**

### **COMITÉ DE ALIMENTACIÓN Y DEFENSA AL CONSUMIDOR**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>correo@</b>
<b>VOCERO PRINCIPAL</b>		
Diego Luis Dagnino Mosquera	V-3.186.809	diegoldagnino@gmail.com
<b>VOCERO SUPLENTE</b>		
Thomas Eduardo Maldonado Gil	V-20.198.105	thomasmald@gmail.com

### **COMITÉ DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FORMACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>correo@</b>
<b>VOCERO PRINCIPAL</b>		
Lisbeth Gregoria Rojas Vázquez	V-10.934.724	
<b>VOCERO SUPLENTE</b>		
Alba María Rodríguez Sánchez	V-8.003.670	albamaria.rodriguez@gmail.com

**UNIDAD DE CONTRALORÍA SOCIAL**  
**VOCEROS PRINCIPALES**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>
Albio Lubín Maldonado Rodríguez	V-3.990.568
Patrizia Di Zio Rojas	V-8.020.359
Luis Eduardo Rivas Montaño	V-8.037.436
Candida Rosa Rodríguez de Vezzani	V-3.033.416
Karen Mariela Grespan Muñoz	V-9.211.298

**VOCEROS SUPLENTES**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>
Henry Baldomero Rodríguez Rivas	V-3.994.671

**COMITÉ DE SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>correo@</b>
<b>VOCERO PRINCIPAL</b>		
Lilia M. Auxiliadora Rengel Pacheco	V-11.461.874	l_rengel@hotmail.com
<b>VOCERO SUPLENTE</b>		
Carlos Eduardo Porras Mujica	V-17.341.161	

**COMITÉ PARA EL AMBIENTE Y DEMARCACIÓN DE TIERRA EN LOS HABITAT INDIGENAS.**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>correo@</b>
<b>VOCERO PRINCIPAL</b>		
Deliana Carolina Grespan Muñoz	V-9.211.300	deligrespan@hotmail.com
<b>VOCERO SUPLENTE</b>		
María Teresa González de Almeida	V-5.314.380	

**COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>correo@</b>
<b>VOCERO PRINCIPAL</b>		
Ewaldo Valero Silva	V-7.067.345	ewaldo.valero@hotmail.com



## **VISIÓN**

Concebir a la U.E. Colegio la Presentación como la institución pionera, en la formación de ciudadanos autónomos y competentes en espacios tecnológicos, solidarios, capaces de gestionar las necesidades de la preservación de la casa común, reconocida a nivel internacional.

## **MISIÓN**

“La Unidad Educativa Colegio La Presentación brinda a la juventud venezolana una oportunidad de estudios de calidad, centrada en lo humano y valores cristianos, para la formación de un estudiante con sentido, solidario, autónomo, trascendente y en proceso de constante superación.

Un trabajador con sentido de pertenencia y conocimiento pleno de la filosofía Presentación y la formación permanente de la familia como responsable principal en la consolidación de valores”, (Proyecto Colegio Pedagógico Pastoral).

# **PRINCIPIOS Y VALORES**

## **FUNDAMENTOS BÍBLICOS**

### **DESDE LA PALABRA**

“Sed dulces sin debilidad, firmes sin dureza, graves sin altivez. Tened mucha ternura y vigilancia con la juventud que educáis”. *Marie Poussepín*

## **CARISMA E IDENTIDAD CONGREGACIONAL**

### **PEDAGOGÍAS DE MARIE POUSSEPIN**

1. *Pedagogía del Amor y del Respeto*: Enfatiza autonomía, dependencia, singularidad, diversidad, diálogo, interiorización, tolerancia, exigencia, participación, pertenencia. Esta pedagogía crea y desarrolla la CARIDAD.
2. *Pedagogía de la Corrección*: Transmite amor, respeto, comprensión, brinda a los educandos la libertad y el consejo. Esta pedagogía crea y desarrolla la AUTOESTIMA.
3. *Pedagogía de la Firmeza*: Comunica vida, apertura, tolerancia, prudencia, mesura. La vivencia de esta pedagogía crea y desarrolla la SEGURIDAD.
4. *Pedagogía de la Igualdad*: Promueve los valores de la subsidiariedad, comunitariedad, aceptación, corresponsabilidad, justicia. La práctica de esta pedagogía crea y desarrolla la SOLIDARIDAD.
5. *Pedagogía de la Gravedad y el Equilibrio*: Desarrolla los valores de la coherencia, la libertad, la profundidad, el silencio,

la autonomía. Esta pedagogía crea y desarrolla la AUTENTICIDAD.

6. *Pedagogía de la Interioridad*: Forma para el silencio, la admiración, la contemplación, la reflexión, la oración, la gratuidad. Esta pedagogía crea y desarrolla el SER TRASCENDENTE.
7. *Pedagogía de la Ternura*: Solidifica los valores del diálogo, la bondad, la aceptación, la dulzura, la generosidad. Esta pedagogía crea y desarrolla la APERTURA.
8. *Pedagogía de la Tolerancia*: Incentiva los valores de la participación, la aceptación, a la participación, la comprensión, la unidad personal, la comunicación. Esta pedagogía crea y desarrolla la CONCERTACION Y LA PAZ.
9. *Pedagogía de la Vigilancia*: Destaca los valores de la atención, la compañía, el equilibrio, la apertura personal, la corresponsabilidad. Esta pedagogía crea y desarrolla la LIBERTAD.

Las Hermanas Dominicas de la Presentación y los laicos que se nutren de la vitalidad del Carisma, están llamados a revelar a través de sus actos, la identidad que muestra el rostro de un ser pleno de Dios, capaz de hablarle a Dios de sus hermanos y de sus necesidades, y a sus hermanos de ese Dios que ama, plenifica y llena de motivos la existencia de la humanidad.

Urge anunciar que el Carisma está vivo y la educación continua movilizando la existencia de la humanidad que, necesitada de restablecer su dignidad, encuentra en este modelo de educación, la mejor manera de transformar su propia vida.

## • EDUCATIVOS

La Unidad Educativa Colegio La Presentación es de inspiración religiosa católica, en consecuencia en su labor formativa profesa orientaciones contenidas en el Evangelio de Mateo: 28,19-20, Marcos 16,15 y en los principios de la Educación

Católica expresados en los documentos de las Conferencias del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1979), y Santo Domingo (1992), pacto educativo global (2020) los cuales a su vez resumen los contenidos del Documento sobre Educación Católica del Concilio Vaticano II. Algunas de ellas contenidas en el “Proyecto Colegio Pedagógico Pastoral” (2011) son:

- ✓ Derecho inalienable que tiene toda persona por el hecho de su dignidad humana a una educación no discriminatoria, que incite a conocer y amar a Dios.
- ✓ Cuidado y protección del entorno y del medio ambiente
- ✓ Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos y deben contar con la ayuda de la sociedad civil.
- ✓ La escuela tiene una importancia muy relevante entre los medios de educación, ya que en ella se cultivan las facultades intelectuales, el recto juicio, los valores y se fomenta la sana convivencia. (p.15-16)
- ✓ La institución tiene sus antecedentes filosóficos y religiosos en la práctica de la religiosa francesa, Marie Poussepín (1653-1774) fundadora de las Hermanas Dominicas de la Presentación.



#### • DEL AVEC

Es una asociación civil sin fines de lucro, educativa, cultural, abierta al diálogo ecuménico, sin filiación política, al servicio de la Iglesia y de la Comunidad Nacional Venezolana.

Fundada en 1945, agrupa a todas aquellas Instituciones Educativas que voluntariamente piden asociarse y que se definen por un proyecto educativo de calidad, evangelizador, de compromiso creyente y de cambio social. AVEC es el órgano representativo de la Educación Católica en Venezuela.

#### • PACTO EDUCATIVO GLOBAL

Como colegio de identidad católica para el presente año escolar 2024-2025, queremos integrar los 7 Objetivos del Pacto Educativo Global. Como alianza educativa que suscite paz, justicia y acogida entre todos los pueblos de la familia humana, como también de diálogo entre las religiones. Con la convicción que “educar **es un acto de esperanza**”

#### **1. PONER A LA PERSONA EN EL CENTRO.**

Contra la cultura del descarte, poner en el centro todo el proceso educativo de la persona, para hacer emerger su especificidad, y su capacidad de **estar en relación con los demás**.

#### **2. ESCUCHAR A LAS JÓVENES GENERACIONES.**

Escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes, para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna de toda persona.

#### **3. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER. Sus derechos y dignidad.**

Favorecer la plena participación de las niñas y las jóvenes en la educación.

#### **4. EMPODERAR A LA FAMILIA**

Ver en la familia el primer sujeto, indispensable educador.

#### **5. ABRIRSE A LA ACOGIDA.**

Educar y educarnos en la acogida, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.

## **6. RENOVAR LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA.**

Estudiar nuevas formas de entender la economía, la política, el desarrollo y el progreso, al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.

## **7. CUIDAR LA CASA COMÚN.**

Cultivar y custodiar nuestra casa común, protegiendo sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y apostando por las energías renovables y respetuosas del medio ambiente.

### **MARCO LEGAL**

La gestión educacional y organizacional de la Unidad Educativa La Presentación tiene como sustento jurídico normativas contentivas en los siguientes documentos: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su art. 103, Ley Orgánica de Educación art. 3, Ley Orgánica de Protección al Niño y Adolescente art. 53, Reglamento Interno de la Unidad Educativa Colegio “La Presentación” Mérida, art. 3 y 5., Resolución 058, Fundamentos bíblicos, Principios de AVEC.

### **BASES LEGALES**

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**Artículo 102:** La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria.

**Artículo 103:** Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

**Artículo 78:** Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República.

**Artículo 79:** Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo.

## **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN:**

**Artículo 3:** La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

**Artículo 17:** De la gestión escolar, el Estado a través del órgano rector ejerce la direccionalidad estratégica del proceso educativo y estimula la participación comunitaria.

**Artículo 18** De la comunidad educativa, es un espacio democrático de carácter social comunitario, Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo a la Constitución Bolivariana de Venezuela.

## **LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN AL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (LOPNA)**

**Artículo 53:** Derecho a la Educación: Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación. Así mismo, tienen derecho a ser inscritos y recibir educación en una escuela, plantel o instituto oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.

**Artículo 55:** Derecho a Participar en el Proceso de Educación. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser informados e informadas y a participar activamente en su proceso educativo.

**Artículo 57** correspondiente a Disciplina Escolar acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia:

- a) Debe establecerse claramente en el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o instituto de educación los hechos que son susceptibles de sanción, las sanciones aplicables y el procedimiento para imponerlas.
- b) Todos los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso y ser informados e informadas oportunamente, de los reglamentos disciplinarios correspondientes.
- c) Antes de la imposición de cualquier sanción debe garantizarse a todos los niños, niñas y adolescentes el ejercicio de los derechos a opinar y a la defensa y, después de haber sido impuesta, se les debe garantizar la posibilidad de impugnarla ante una autoridad superior e imparcial.
- d) Se prohíben las sanciones corporales, así como las colectivas, o por causa de embarazo.

## **RESOLUCIÓN 058.-**

Gaceta Oficial N° 40.029. De fecha 16 de octubre de 2012.

**El Consejo Educativo** está conformado por docentes, estudiantes. Padres- madres- representantes, responsables, trabajadores, administrativos y obreros de las instituciones educativas.

-**Los comités** son instancias conformadas por las vocerías propuestas por la Asamblea Escolar: comité Académico, comité de Comunicación e Información, comité de Seguridad y Defensa Integral, comité de Ambiente y Salud Integral, comité de Deportes, Actividad Física y Educación Física, comité de Cultura, comité de Infraestructura y Hábitat Escolar, comité de Economía Escolar, comité de Contraloría Social,

**La Asamblea Escolar** es la máxima instancia de participación y toma de decisión del Consejo Educativo.

**El consejo estudiantil** es la instancia organizativa y corresponsable del colectivo de estudiantes inscritos en cada institución.

## **PERFILES**

“Si tu vida es el Colegio, refleja el Colegio en tu vida  
y éste será tu mayor y más significativo tributo de gratitud”

*Marie Poussepín*

### **Perfil del Estudiante Presentación**

Según la filosofía de la educación liberadora y de acuerdo a este proyecto queremos un estudiante:

1. SINGULAR: Creativo Sincero, original, unificado en su propio ser, en busca de una auténtica realización personal.
2. AUTÓNOMA/O: Crítica/o, responsable, con capacidad de autodeterminarse, que vigoriza su voluntad en una libertad expresada en compromiso.
3. ABIERTA/O: A la verdad, a la igualdad, a la comunicación, a la sencillez y el diálogo, a la solidaridad con el hermano, especialmente el más necesitado.
4. TRASCENDENTE: En continua tendencia y donación de su ser a Cristo y a María en el servicio al hermano, capaz de testimoniar en hechos y en palabras, su opción cristiana, en una auténtica vivencia de valores juveniles.
5. HUMANO/ CRISTIANO: Agradecido, conocer y practicante de su fe, Justo, Solidario, abierto a la inclusión, Aceptación de las diferencias individuales.
6. CIUDADANO: Educado en las normas de cortesía, con manejo de Cultura General, Puntual, Responsable con sus deberes,
7. TECNÍCO: Habil en el uso de las tecnologías, información y comunicación, innovador, con dominio de idiomas para dar respuesta al contexto del mundo.

- **Perfil de los Voceros estudiantil**

El perfil que debe caracterizar una Representante de Curso, para ir construyendo un grupo unido, honesto, disciplinado y solidario son:

- Coherencia entre sus palabras y hechos, para que haya credibilidad en lo que dice y hace, siguiendo las pedagogías de nuestra fundadora Marie Poussepín.
- Cortés y amable con todo el personal: Directivo, Docente, Administrativo, Obrero y Compañeras.
- Capacidad de Diálogo para que fluya el desarrollo de la inteligencia colectiva de la institución que ayudará a la adaptabilidad del grupo en un entorno que se irá ajustando y redefiniendo.
- Confianza para que se haga el trabajo con la máxima libertad.
- Humilde para reconocer sus propias carencias.
- Preocupada/o por mantener un buen índice académico.

## **Perfil del Educador Presentación**

1. Un Educador con conocimiento profundo de su ser, que puede ayudar a comprender a los otros y orientarlos en su proceso de autoconocimiento.
2. Un Educador identificado con la misión, visión del Proyecto Pedagógico Pastoral Comunitario.
3. Un Docente que testimonie un servicio alegre, sencillo y capaz de establecer relaciones con los demás que tengan como base la escucha, el respeto por el otro, el encuentro, el diálogo con lo diverso, lo distante, lo ajeno a los propios contextos.
4. Esforzado por ser AGENTE TRANSFORMADOR de la Comunidad, con calidad, competitividad y liderazgo.
5. Receptivo a los cambios educativos, valiente para proclamar aquello que cree y educar de acuerdo a su creencia.

6. Preparado para enfrentar un mundo cambiante y lleno de incertidumbres, forjador de futuro, progreso y esperanza, para encarar el Nuevo Milenio y formar el hombre que debe encararlo.
7. Investigador, observador, innovador, reflexivo, analítico, dinámico, viviente, que refleje pasión, interés, creatividad y audacia en su tarea.
8. Identificado con los valores del Evangelio, se refleje en la coherencia entre su vida y su quehacer educativo.
9. Con una verdadera mística en el desempeño de su misión.
10. Capaz de analizar, evaluar, reorientar y transformar su quehacer pedagógico.
11. Capaz de utilizar diversas metodologías didácticas, activas, significativas y participativas, coherente con la época que vive.
12. Que conozca, comprenda, dialogue, escuche, sensibilice, disfrute y ame estar con sus alumnos, capaz de brindarles un nuevo ideario.
13. Con capacidad de integración que favorezca la comunión y la participación.
14. Poseedor de una identidad cultural: nacional y local.
15. Profundo en la fe, con ideas y valores consistentes, comprometido, responsable y sembrador de esperanza.
16. Conocimiento, aplicación y desarrollo de las nuevas tendencias tecnológicas, aprovechamiento de la tecnicidad mediática de las redes sociales, para introducir estrategias pedagógicas alternativas y potenciar los cambios en la práctica.

## **Perfil del Personal Directivo:**

La Hna. Directora, dentro de un Colegio en Clave de Pastoral es una persona que sirve con autoridad, vela por la unión de toda la comunidad educativa, orienta toda la política de la Institución hacia el logro de un propósito evangelizador.

### **❖ En la Gestión Institucional**

- Tener capacidad de liderazgo y convocatoria para gestionar en el plantel.
- Conocer y aplicar adecuadamente la normatividad del sector educación y otras normas pertinentes a su función directiva
- Poseer capacidad para resolver problemas y tener habilidad para tomar decisiones.
- Evidenciar capacidad de comunicación y habilidad para mantener buenas relaciones humanas con alumnos, padres de familia y profesores.
- Asumir el rol de creador de condiciones favorables para el desarrollo de capacidades humanas de los distintos actores educativos.
- Conocer y aplicar en su centro métodos y técnicas para elaborar el Proyecto de Desarrollo Institucional.
- Evaluar su accionar, y el de las personas a su cargo, considerando los procesos y sobre la base de los resultados.

### **❖ En la Gestión Pedagógica.**

- Organizar la acción educativa de tal forma que se desarrolle las competencias para integrar habilidades, conceptos, actitudes y destrezas.
- Conocer y aplicar procedimientos de transformación y adecuación curricular del centro educativo.

- Tener capacidad de identificar y organizar la evaluación de los elementos técnicos del proceso de aprendizaje, innovación, textos y materiales educativos.
- Manejar adecuadamente las técnicas y procedimientos de supervisión y evaluación educativa.
- Conocer y aplicar técnicas y procedimientos que fomenten la motivación y actualización docente.

❖ **En la Gestión Administrativa.**

- Conocer y manejar correctamente los sistemas de personal, racionalización, presupuesto, tesorería, contabilidad y control adecuados al centro educativo.
- Conocer y aplicar normas técnicas y procedimientos de la infraestructura y equipamiento educativo.
- Tener capacidad de generar y administrar recursos financieros con un enfoque gerencial.

● **Perfil del Personal Administrativo**

1. Esforzado por ser agente transformador en el Colegio.
2. Agente activo y con mística en el desempeño de sus labores.
3. Persona que sepa responder satisfactoriamente ante los cambios que se gestan en este tiempo.
4. Que manifieste la ternura, la obediencia, la amabilidad, respeto y compañerismo; y se relacionen con todos.
5. Responsable ante el trabajo que le corresponde desempeñar y ante el momento histórico que le toca vivir.
6. Comprometido con el proceso educativo, identificado con el carisma y fortalecido en los valores cristianos.

● **Perfil del Personal Obrero:**

1. Un individuo que actúe con lealtad y compromiso ante momentos de renovación.
2. Responsable con su labor individual y comunitaria.
3. Poseedor de actitudes y destrezas o habilidades.
4. Sentir y querer la tarea que se le ha confiado. Propiciar la integración, la solidaridad con todo el personal, y la formación como agente de cambio.
5. Desempeñarse con exactitud, alegría, creatividad y optimismo en su jornada diaria.
6. Presente en los momentos de regocijo y celebraciones del Colegio.

Personal Aseador. - Asear las instalaciones de la organización, así como distribuir material de aseo, utilizando los equipos y materiales correspondientes para mantener en condiciones óptimas de limpieza a las mismas.

- **Perfil del Representante:**

1. Capaz de crear un ambiente de familia animado por el amor a Dios y a los hombres.
2. Comprometido con el Colegio en la planeación, ejecución y evaluación de la vida y actividades del quehacer educativo.
3. Que sienta la pertenencia a una comunidad educativa mediante la participación, la corresponsabilidad y el compromiso que lo lleven a vivenciar el Carisma de Marie Poussepin.
4. Apoyo directo a la Educación Católica, que incluya Familia, Educadores y Educandos en la liberación del hombre en Cristo.
5. Que esté sinceramente preocupado por mantenerse en formación permanente en cuanto a su oficio de padres.

6. Manifestar acciones concretas que solventen necesidades inmediatas del Colegio.
7. Presente en las convivencias, escuelas de Padres y actividades de formación espiritual brindadas por la Institución.

## **ESTRUCTURA E INSTALACIÓN ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN**

En cuanto a la existencia de muebles y enseres pedagógicos y/u otros, se puede aseverar que están en perfectas condiciones ya que se lleva a cabo un mantenimiento constante en la institución. Se especifica en la siguiente tabla:

### **✓ ESPACIOS EXISTENTES**

❖ Capilla	1
❖ Recepción	1
❖ Sala de recibo	1

<u>ESPACIOS DOCENTES</u>	
❖ Sala de Profesores	1
❖ Aulas Generales	21
❖ Laboratorios: Física; Cs. Biológicas, Cs. De la Tierra – Química.	3
❖ Laboratorios de Computación	2
❖ Taller de Manualidades.	1
<u>ESPACIOS COMPLEMENTARIOS</u>	
❖ 2 Salón de Audiovisual	1
❖ Biblioteca	1
❖ Auditorio	1
❖ Departamento de Orientación	1
❖ Coordinación Docente (Primaria – Bachillerato)	2
<u>ESPACIOS ADMINISTRATIVOS</u>	

❖ Dirección	1
❖ Subdirección	1
❖ Secretaria - Dirección	1
❖ Secretaria – Control de Estudio y Evaluación	1
❖ Departamento de Administración	1
❖ Coordinación de Recursos Didácticos	1
❖ Dpto. Pastoral	1
❖ Dpto. Deporte	1
❖ Depto. Cultura	1

## ESPACIOS EXTERIORES

❖ Canchas de basquetbol y voleibol	2
Cafetín	1
❖ Estacionamiento	1
❖ Parque Recreacional	1

❖ Garita del vigilante	1
<b><u>ESPACIOS DE SERVICIOS</u></b>	
❖ Enfermería	1
❖ Patio -Salón	1
❖ Departamento - Banda	1
❖ Camerinos (Teatro)	2
❖ Depósito de Material	1
❖ Otros	1
<b><u>ESPACIOS SANITARIOS</u></b>	
❖ Baños estudiantes	23
❖ Lavamanos estudiantes	21
❖ Baños profesoras	4
❖ Lavamanos profesoras	3
❖ Baños profesores	3

❖ Lavamanos profesores	2
❖ Baños obreras	2
❖ Lavamanos obreras	3
❖ Baños obreros	4
❖ Lavamanos obreros	2
❖ Lava Mopas	2

- **HORARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES**

Para la formación de niños y jóvenes se acordó el horario en la mañana comprendida de lunes a viernes:

- Inicial..... (II y III Nivel) de 7:00 am a 12:00 am.
- Primaria..... (1º a 6º Grado) de 7:00 am a 12:15 m.
- Media General (1º a 5º Año) de 7:00 a.m. a 2:20 p.m.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital Humano, capacitado.</li> <li>• Infraestructuras adecuadas, cómodas.</li> <li>• Filosofía Humano Cristiana en la institución.</li> <li>• Trabajo orientado a los resultados.</li> <li>• Formación y actualización permanente y continua.</li> <li>• Carisma Presentación</li> <li>• Capacidades y virtudes de los estudiantes.</li> <li>• Representantes comprometidos.</li> <li>• Gran Porcentaje en la puntualidad en la entrega de recaudos.</li> <li>• Asistencia regular de su personal a las actividades institucionales</li> <li>• Contar con plataforma Tecnológica para la organización y gestión de calificaciones y planificaciones.</li> <li>• Servicio de Gestión Informática para asesorías y marketing educativo.</li> <li>• Formación Espiritual permanente, convivencias, retiros eucarístias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión del tiempo para el cumplimiento de metas.</li> <li>• Comunicación asertiva en proceso.</li> <li>• Mediano empoderamiento en las funciones y roles.</li> <li>• Inseguridad al Delegar responsabilidades a otros.</li> <li>• Resistencia a los cambios y actualización de los procesos pedagógicos.</li> <li>• Falta de actualización de estrategias de enseñanza aprendizaje</li> <li>• Formación en necesidades educativas especiales y para la inclusión.</li> <li>• Reconocer la necesidad de participar activamente en la elaboración ejecución y evaluación del PEIC.</li> <li>• Manejo asertivo de las emociones en espacios instituciones.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enlaces regionales e internacionales con los Colegios Presentación.</li> <li>• Reconocimiento local.</li> <li>• Formación en Tecnología y Robótica a nivel internacional para los docentes del área.</li> <li>• Formación Idiomas a nivel internacional para los docentes del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades en el acceso al plantel, no hay servicio público.</li> <li>• Migración de los estudiantes</li> <li>• </li> </ul>

área. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Intercambios de los estudiantes en retos, encuentros, ferias de carácter académico.</li> </ul>	
--	--

## DIAGNÓSTICO

### MATRIZ FODA

#### ✓ ANÁLISIS SITUACIONAL COMPARATIVO ACTUAL Y DESEADO DE LA INSTITUCIÓN

Mediante la aplicación del instrumento diagnóstico participativo aplicado a la comunidad educativa en general se detectaron rasgos presentes dentro y fuera de la institución, en los cuales se evidenció la problemática en la necesidad de afianzar valores humanos, específicamente la responsabilidad, el sentido de pertenencia y el desarrollo de una conciencia ecológica, en vista de que nuestros estudiantes, personal docente, obrero, administrativo y padres y representantes, así mismo el Consejo Comunal, manifiestan el deseo de mantenerse interrelacionados de manera permanente para superar las dificultades colectivas e individuales que pudieran existir producto del clima de inseguridad y de polarización política, que se respira.

Espectro Autista, Síndromes de discapacidad intelectual leve, Síndrome de Asperger, entre otros.

## PLAN GENERAL DEL COLEGIO

El Plan general del colegio con duración de un Año Escolar, sirve de base de consulta para los Planes de Acción de cada Dependencia.

- Consejo Educativo
  - ❖ Directiva de la Institución
  - ❖ Consejo Estudiantil.
  - ❖ Comité de Pastoral
  - ❖ Comité Académico
  - ❖ Comité de Comunicación e Información.
  - ❖ Comité de Seguridad y Defensa Integral(Educación Vial – Gestión Integral Riesgos).
  - ❖ Comité de Ambiente, Alimentación y Salud Integral. (Centro de Ciencias).
  - ❖ Comité de Infraestructura y Hábitat Escolar.
  - ❖ Comité de Cultura.
  - ❖ Comité de Eventos Sociales e Institucionales.
  - ❖ Comité de Actividad Física, Deporte, y Recreación.
  - ❖ Comité económico.
  - ❖ Comité analítico.
- Coordinaciones
  - ❖ Pastoral
  - ❖ Primaria
  - ❖ Media General
  - ❖ Control de Estudios y Evaluación
  - ❖ Orientación
  - ❖ Planes y Proyectos
  - ❖ Recursos para el Aprendizaje

- Administración
  - ❖ Administración Económica
  - ❖ Secretaría
  - ❖ Recursos Didácticos
  - ❖ Recepción
- Personal Obrero.
- Consejos en General
  - ❖ Asamblea General
  - ❖ Consejo Directivo
  - ❖ Consejo Técnico Docente
  - ❖ Consejo General de Docentes
  - ❖ Consejo de Sección
  - ❖ Consejo Estudiantil
- Otros
  - ❖ Revisión de Expedientes de 5to Año
  - ❖ Comité de Sustanciación
  - ❖ Cantina Escolar
  - ❖ Comité analítico

De esta manera con ayuda de todo el personal docente, alumnado, administrativo, obrero, representantes y la comunidad, se elabora el Plan de Acción y luego conformados en comités, se elabora el Cronograma Escolar de actividades que se desarrolla y realiza durante el Año Escolar.

## **COMITÉS**

La U. E. Colegio "la Presentación" a objeto de cumplir con los cambios en el hecho educativo, tiene entre sus líneas de acción el nombramiento de los comités, con los cuales busca la integración escolar y el trabajo en equipo de todo el personal.

A continuación, se presenta el listado de comités, su identidad y objetivo, asimismo el equipo conformado por docentes y administrativos encargados.

### **COMITÉ ACADÉMICO:**

#### ***Identidad:***

La Comisión Central o Comité Académico acompaña al equipo directivo y sirve de enlace con los diferentes comités, en el desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario actualizando su Plan de Acción. Está constituida por docentes con varios años de servicio en el colegio, incluyendo el equipo técnico docente. El Comité Académico se reunirá los lunes para: planeación, programación y evaluación.

**Objetivo:**

ESTIMULAR EN TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, LA VALORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO Y EL USO DE LAS TIC'S, EN MIRAS DE UN COMPROMISO MÁS CONCRETO EN LA TRANSFORMACIÓN DEL MEDIO.

**Funciones:** los docentes pertenecientes al comité académico, se comprometen a:

- Analizar críticamente el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Lograr modelos educativos que permitan respuestas nuevas y audaces.
- Impulsar la autoformación de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Actualizar el PEIC
- Actuar buscando el progreso y la actualización en lo relacionado con la Inteligencia Artificial.
- Fortalecer la identidad vocacional del educador católico mediante una formación permanente.
- Profundizar la vida y el carisma de Marie Poussepín, tomándolos como pauta de una educación para el hoy.
- Educar permanentemente en la línea de una pedagogía de valores.
- Despertar el interés por el conocimiento de la historia venezolana a través de la Sociedad Bolivariana y, la ciencia y tecnología a través de los Centros de Ciencias,
- Crear conciencia de identidad nacional que es capaz de rescatar los valores autóctonos.
- Trabajar por la transformación del país, comenzando por el cambio de actitud con respecto a prevención, riesgos y seguridad.
- Motivar a las estudiantes en la participación de certámenes, olimpiadas y otros eventos que afirman sus conocimientos.

- Suscitar el espíritu de investigación y los hábitos de lectura y de estudio.

*La Escuela Católica no transmite la cultura como medio de poder y de dominio, sino de comunión y de escucha a la voz de los hombres, de los acontecimientos y de las cosas. Trata de autoformar a la persona para que a su vez, ella se sienta impulsada a renovar todo cuanto esclaviza al hombre y le resta creatividad, libertad y capacidad de realización.*

## **COMITÉ DE PASTORAL:**

### ***Identidad:***

El comité de Pastoral está integrado por un grupo de Docentes, Representantes, una alumna de 5º Año, una Exalumna, un miembro del personal administrativo y un miembro del personal obrero.

El comité se apoyará para sus programaciones en las voceras de dicha Comisión desde 1er. año de Educación Media General hasta 5to. año. Se constituirán las Vicerías de Colegio en Pastoral desde el 3er. Grado de Educación Primaria.

### ***Objetivo:***

LOGRAR QUE LA COMUNIDAD EDUCATIVA VIVA LA FE COMO EXPERIENCIA PERSONAL Y SE COMPROMETA A EXPRESARLA VALIENTEMENTE, PARA SER DISCÍPULOS Y MISIONEROS DEL EVANGELIO.

**Funciones:** Los integrantes de Pastoral se comprometen a:

1. Efectuar todas las actividades de la Comunidad Educativa con un sentido eminentemente pastoral.
2. Contribuir a la formación de los Agentes de Pastoral, mediante el acompañamiento de las actividades realizadas.
3. Considerar la Educación de la Fe como razón y fundamento del proceso educativo.

4. Incrementar la participación y el compromiso con la parroquia eclesiástica.
5. Motivar las celebraciones litúrgicas y de piedad cristiana en el Plantel.
6. Programar encuentros de formación permanente de los docentes en el área de la Evangelización y catequistas.
7. Promover estudios teológicos y bíblicos para la formación espiritual y eclesial de la Comunidad Educativa.
8. Motivar la realización de las Convivencia Anuales de las Estudiantes y de los Padres, Madres, Representantes y Responsables, con la finalidad de acompañar a la Familia Presentación en su crecimiento humano y espiritual.
9. Participar en las reuniones convocadas por la AVEC seccional Mérida para la planificación, ejecución y evaluación de las actividades intercolegiales.
10. Participar en los eventos programados por la Arquidiócesis de Mérida en sus diversas áreas pastorales, así como tener en cuenta los aportes de la Conferencia Episcopal Venezolana y de la Santa Sede.

Finalmente los cristianos estamos llamados a construir una Iglesia solidaria, participativa y fraterna, en la que se viva el mandato del Amor y del Servicio, con la calidad de un serio compromiso, coherente con la Fe que profesamos.

## **COMITÉ DE CULTURA, JUSTICIA Y PAZ:**

### **Identidad:**

El comité de Cultura está integrado por docentes, administrativos, obreros, estudiantes, Padres y/o Representantes. Se apoyará para sus programaciones en las voceras de dicho Comité desde 4to. Grado hasta 5to. año.

### **Objetivo:**

ESTIMULAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, LA VALORACIÓN DE LA REALIDAD Y DE LA CULTURA DEL PAÍS,  
MEDIANTE EL AFIANZAMIENTO DE  
LO AUTÓCTONO Y CON EL FIN DE TRANSFORMAR EL MEDIO.

**Funciones:** Las personas pertenecientes al Comité de Cultura, Justicia y Paz se comprometen a:

- Crear conciencia de identidad nacional y rescate de los valores autóctonos.
- Luchar por la transformación del país, comenzando por el proceso personal.
- Celebrar con sencillez las actividades culturales para estar acordes con la situación que vive el país.
- Motivar al alumnado en la participación de certámenes, olimpiadas y otros eventos que afirman sus conocimientos.
- Impulsar la autoformación en los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Suscitar el espíritu de investigación y los hábitos de lectura y de estudio.
- Fortalecer la identidad vocacional del educador católico, mediante una formación permanente.
- Profundizar la vida y el carisma de Marie Poussepín, tomándolos como pauta de una educación para el hoy.
- Analizar críticamente el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Lograr modelos educativos que permitan respuestas nuevas y audaces.

*La Escuela Católica no transmite la cultura como medio de poder y de dominación, sino de comunión y de escucha a la voz de los hombres, de los acontecimientos y de la historia. Forma a la persona para que se sienta impulsada a renovarlo todo con creatividad y libertad.*

## **COMITÉ DE DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN**

**Identidad:** El comité de Deporte, Educación Física y Recreación está integrado por un grupo de Docentes, Representantes, Estudiantes, un miembro del Personal Administrativo y un miembro del Personal Obrero.

El comité se apoyará para sus programaciones en los estudiantes desde el 3er. Grado de Educación Primaria, hasta 5to.año de Educación Secundaria.

***Objetivo:***

PROMOVER EL DEPORTE, LA SALUD FÍSICA Y LA RECREACIÓN A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, OBRERO, ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES, PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE DE ALEGRÍA Y SANO ESPARCIMIENTO EN UNA TÓNICA DE CORDIALIDAD, FUSIONANDO EL ESPÍRITU DEPORTIVO Y LA APERTURA ENTRE LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

**Funciones:** Las personas de este comité se comprometen a:

1. Articular con el Ministerio del Poder Popular para el Deporte a los fines de planificar, ejecutar y evaluar las actividades físicas y de Educación Física en las instituciones educativas.
2. Crear colectivos de Deporte y Actividad Física, que fortalezcan la salud integral en los estudiantes, las familias, la comunidad educativa en general y la comunidad circundante.
3. Tener iniciativas para conservar el buen espíritu del Colegio y la alegría propia de la niñez y de la juventud.
4. Animar a las estudiantes con méritos suficientes en comportamiento y rendimiento académico, para conformar la selección del Plantel.
5. Suscitar la participación en actividades deportivas y recreacionales durante los tres lapsos del año escolar.
6. Tomar en cuenta los materiales y recursos de Educación Física, Deporte y Recreación y mantenerlos en buen estado.
7. Presentar a la Dirección del Plantel con suficiente anticipación, los calendarios e invitaciones fuera del Colegio.

8. Mantener las instalaciones y canchas deportivas en un ambiente acogedor, ordenado y sencillo.
9. Favorecer la integración de los cursos mediante las competencias y actividades, evitando la desunión y las actitudes negativas.
10. Buscar estrategias para acercar al Plantel a las Ex Alumnas, a través del Deporte y la Recreación.
11. Proponer talleres de juegos cooperativos y otras actividades que promuevan el trabajo en equipo.
12. Responder de la preparación de los campeonatos intercursos y de las demás actividades propias del comité.

*En la expresión corporal la persona entra en comunicación con su prójimo. Es la oportunidad más grande para estrechar las manos en gesto de amistad y recordar que en las grandes batallas, vence el más noble y esforzado.*

## **COMITÉ DE AMBIENTE, ALIMENTACIÓN Y SALUD INTEGRAL:**

**Identidad:** El comité de Ambiente, Alimentación y Salud Integral, está integrado por un grupo de Docentes, de Padres y Representantes, voceras, una exalumna, un miembro del Personal Administrativo y un miembro del Personal Obrero.

**Objetivo:**

REALIZAR UN TRABAJO PERMANENTE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, QUE TOME EN CUENTA LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE EL PROCESO EDUCATIVO GENERE RECIAS PERSONALIDADES, CAPACES DE RENOVAR LAS ESTRUCTURAS SOCIALES.

**Funciones:** Las personas pertenecientes al comité de Ambiente, Alimentación y Salud Integral se comprometen a:

- Impulsar acciones en el marco del eje integrador ambiente y salud integral a través de experiencias, saberes populares y ancestrales
- Educar en las exigencias de una Pedagogía de Valores y en la formación de hábitos constructivos.
- Animar a las distintas instancias de participación en la ambientación del Colegio.
- Insistir en la necesidad de una buena educación y modales delicados, imprescindibles dentro de un grupo.
- Despertar el interés de todos los estamentos hacia el conservacionismo.
- Velar por el excelente mantenimiento y orden en las dependencias del Colegio.
- Crear conciencia de la importancia de la disciplina en la formación del personal.
- Lograr una respuesta favorable en el cumplimiento de las normas del traje escolar.
- Despertar el interés por la economía y el sentido del ahorro.
- Incentivar el uso de un correcto y respetuoso vocabulario.
- Propiciar el cuidado del material didáctico, de laboratorio y los recursos audiovisuales.
- Promoción de acciones que creen conciencia individual y colectiva de la alimentación sana, autóctona y sabrosa y supervisión del servicio del servicio alimentación de la institución.
- Promover una educación en salud preventiva.
- Crear colectivos ambientalistas y ecológicos para la protección del ambiente y del patrimonio cultural.

*La persona que crece en un ambiente rodeado de amplitud y limpieza, abre su espíritu a horizontes inmensos en donde no hay cabida a la mediocridad, sino grandeza de ánimo y deseo de compartir fraternalmente cuando se tiene como regalo de Dios y bondad de los hermanos.*

## **COMITÉ DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

Es la instancia que contribuye a la promoción, divulgación y comunicación referida a las variables escolares mediante el trabajo articulado con la red de medios públicos y comunitarios.

El comité de comunicación e información está conformado por las vocerías de estudiantes, directivas, directivos, docentes, trabajadoras administrativas, obreros, obreras, y las organizaciones comunitarias del poder popular.

- Lograr que a través de la página web del plantel y otros medios tecnológicos se promueva información sobre actividades programadas, sociales, culturales y educativas incentivando la participación social de estudiantes, personal directivo. Administrativo, docente y obrero. Así como también involucrar a la comunidad

## **COMITÉ DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

Se pretende con los estudiantes el conocimiento de su entorno más cercano y cómo desenvolverse por él respetando las normas de seguridad y convivencia. Se implementará la brigada de patrulla escolar.

Además, brinda información actualizada, certera, regional y contextualizada, sobre la Gestión de Riesgos y la Reducción de Desastres en la institución. Lo conforma estudiantes del diversificado,

El comité de Seguridad y Defensa está conformado por las vocerías de estudiantes, directivas, directivos, docentes, trabajadores administrativos, obreros, y las organizaciones comunitarias del poder popular

## **CANTINA ESCOLAR**

Un profesor elegido en el primer consejo general y estudiantes asignados, se preparan para conocer y poner en práctica el proceso de inspección de la cantina. A través de la comisión cualquier denunciante presenta su queja, y será atendida redactando cartas que harán ver la falla para su correspondiente proceso de solución o en su defecto sancionarán de inmediato. Se tiene un Profesor elegido por el Consejo General y un Profesor elegido por las estudiantes

## **DISEÑO DE LA ACCIÓN**

### **❖ META GENERAL**

“Orientar y acompañar el proceso educativo, edificando nuestra labor en las vivencias y transmitiendo los valores del Evangelio, inspirada en el Carisma Congregacional, para el logro del desarrollo armónico y autónomo de la persona”.

### **METAS**

**Se busca trabajar en el presente año escolar los siguientes Retos:**

- Fomentar en el entorno educativo el respeto a la dignidad humana desde la cultura del buen trato.
- Unir esfuerzos en pro de una transformación cultural profunda, que integre familia, escuela y comunidad para la conservación de la casa común.
- Reconocimiento del otro, considerando el derecho a la diferencia, con expresiones de confianza, cercanía, estima, promoviendo la unidad y pluralidad de las culturas a partir del Evangelio.
- Propiciar espacios de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

- Suscitar el carácter cristiano de las nuevas generaciones y sociedades, haciendo énfasis en la escucha y el desarrollo de una conciencia ecológica.

## PLAN DE ACCIÓN

### INTRODUCCIÓN

Este Plan muestra en un espacio definido de tiempo y responsabilidad las tareas específicas para contribuir a alcanzar los objetivos trazados. Es un instrumento que permite programar, controlar y revisar los procesos educativos en su totalidad sin perder de vista elementos y factores particulares que dentro del sistema necesitan atención prioritaria.

La elaboración de este Plan se llevó a cabo con previo conocimiento de la realidad educativa de la institución, en su fase diagnóstica; se establecieron los lineamientos que se han trazado en el nivel general desde el punto de vista de la planificación, organización, dirección y control.

Al finalizar el mismo, se verificarán: los objetivos logrados, los aspectos por mejorar, los esfuerzos aplicados y todos los ajustes necesarios para este Año Escolar.

#### ✓ VALORES INSTITUCIONALES

- ❖ Amor por el trabajo que se realiza.
- ❖ Imparcialidad a la hora de facultar actividades.

- ❖ Responsabilidad para el logro de las metas
  - ❖ Equidad dentro del centro educativo.
  - ❖ Trabajo en equipo.
  - ❖ Justicia en la resolución de conflictos.
  - ❖ Efectividad al proponerse proyectos.
  - ❖ Eficiencia en la labor desempeñada.
  - ❖ Tolerancia en la diversidad de criterios.
  - ❖ Sentido de pertenencia.
  - ❖ Cultura para la Paz
- 
- Formación en la autodisciplina, creatividad, integración y valores que imprimen al estudiante hábitos en su personalidad, siguiendo las pedagogías de nuestra fundadora Marie Poussepin.
  - Comunicación con los representantes y trabajo estrecho entre padres y educadores.
  - Puntualidad, ética profesional y dominio de grupo por parte de los docentes.
  - Uso de la colección bicentenario siempre reforzando con textos de editoriales tradicionales y otros para cumplir con el plan de estudio.
  - Jornadas de formación y actualización en el proceso de transformación curricular considerando programas, proyectos, horarios y grupos de creación, recreación y producción (CRP).

Los resultados de la diagnosis son aspectos que en todo momento se toman en cuenta y se repiten en la labor escolar para crear en los estudiantes hábitos, de tal forma que el docente pueda impregnar calidad y llevar con orgullo el Lema “Piedad, Cultura y Trabajo” con sentido de pertenencia como familia “Presentación” - Mérida.

Mediante la aplicación del instrumento diagnóstico participativo aplicado a la comunidad educativa en general se detectaron rasgos presentes dentro y fuera de la institución, mediante los cuales se evidenció la problemática en la necesidad de afianzar valores humanos, específicamente la responsabilidad, el sentido de pertenencia y el desarrollo de una conciencia ecológica, en vista de que nuestros estudiantes, personal docente, obrero, administrativo y padres y representantes así mismo el Consejo Comunal, manifiestan el deseo de mantenerse interrelacionados de manera permanente para superar las dificultades colectivas e individuales que pudieran existir producto del clima de inseguridad y de polarización política, que se respira.

# **PLAN DE ACCIÓN EN BÚSQUEDA DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD**



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

<b>COMISIÓN:</b> Cultura.	<b>RETO:</b> Resaltar costumbres y tradiciones en el marco de los valores familiares  <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Fomenta las costumbres y tradiciones navideñas. -Se integra a eventos religiosos populares con devoción. -Participa en comparsas carnavalescas. -Celebra el día de la familia, la madre y el padre.	-Parrandón navideño institucional y parroquial. -Celebración de la tradicional Paradura del Niño Jesús. -Desfile de carnaval. -Show de talentos. -Actividad cultural.	-Entona cantos tradicionales navideños resaltando los valores e intercambiando experiencias culturales con otras instituciones del circuito. -Demuestra devoción hacia la religiosidad popular. -Realiza con la orientación del docente disfraces y máscaras alusivas a la comparsa. -Demuestra y desarrolla actitudes artísticas. -Realiza informe de cada actividad.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

<b>COMISIÓN:</b> <b>Educación Física</b>	<b>RETO:</b> Aprendizaje activo con una actitud crítica, reflexiva y cívica desarrollo de la salud integral. <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
-Establecimiento de cronograma de juegos. -Considerar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios. -Acatamiento de las normas y reglas propias de cada deporte. -Designar las disciplinas deportivas que servirán para el desarrollo de los juegos intercursos. -Implementar actividades deportivas y recreativas con la participación de los estudiantes, padres, madres y representantes.	-Realización de los juegos intercursos con colegios invitados. -Realización de juegos para el día de la juventud. -Recreación familiar día del padre, de la madre y día del hijo.	-Demuestra una coherente organización en la preparación de los juegos intercolegiales siguiendo todas las tareas y fechas. -Participación masiva de los estudiantes en los juegos intercursos. -Incorporación de un alto porcentaje de padres y representantes en las actividades organizadas desde el colegio.



## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

<b>COMISIÓN:</b> <b>Ambiente, alimentación y salud integral.</b>	<b>RETO:</b> Sensibilizar en los niños (as) el cuidado de todos los seres vivos y la importancia de una alimentación sana.  <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACION</b>
-Participa en actividades propuestas. -Toma conciencia en el cuidado del ambiente. -Compromiso en el mantenimiento de los semilleros y las plantas. -Participa con entusiasmo en la siembras de plantas.	-Juramentación de los guardianes del ambiente. -Actividad formativa "Unidos a la Madre Tierra" -Día de la alimentación. Acto cívico y picnic en el receso. -Visita guiada al parque de la Marina. -Conformación de los semilleros. -Manos a la siembra.	Observación directa. Escala de estimación.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

<b>COMISIÓN:</b> Infraestructura.	<b>RETO:</b> Construcción, mejoramiento y acondicionamiento de los espacios institucionales. <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACION</b>
-Acondicionar baños portátiles en el área de educación Inicial. -Mantenimiento de los mesones de cemento de la cantina y áreas verdes. -Adecuar jardines para el desayuno de los estudiantes. Techado de la cantina del colegio.	-Campaña de recolección de dinero (rifas, vendimias, cantinazo, fiesta benéfica). -Concientizar a los estudiantes para que utilicen adecuadamente los espacios. -Colocar más mesas con toldos para el desayuno de los estudiantes.	-Criterio de participación. -evaluar el sentido de pertenencia con la institución para de esta manera colaborar con las actividades necesarias.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

COMISIÓN: Sociales	RETO: Organizar un evento institucional que promueva la inclusión y el respeto.  MOMENTO:	PEIC: Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
INDICADORES DE ACCIÓN	ACTIVIDADES Y COMPROMISOS	EVALUACIÓN
-Trabajo en equipo. -Integración de los docentes a las actividades. -Participación y aporte económico de todo el personal.	1. Semana aniversario: celebración y homenaje a las Hermanas Dominicas de la Presentación. -Compartir navideño. 2. Celebración del día del maestro. -Convivencia de preparación para celebrar la Semana Mayor. 3. Compartir y paseo de fin de año. Durante todo el año escolar celebración de los cumpleañeros del mes.	Feedback constructivo. Test de evaluación trimestral.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

<b>COMISIÓN:</b> <b>Abastecimiento y producción.</b>	<b>RETO:</b> Controlar la calidad de alimentación que reciben los estudiantes.  <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACION</b>
-Proporcionar información sobre el suministro y eficiencia en la producción de alimentos. -Charlas. - de afiches.	-Velar por la sana alimentación de los estudiantes de la institución. -Concientizar al estudiantado y representantes en cuanto a una alimentación balanceada y saludable a través de una charla informativa. -Garantizar que la cantina produzca alimentos acordes al estudiante. -Para el día de la alimentación crear afiches donde se muestre la importancia de una sana alimentación.	-Mediante la observación y el seguimiento de los docentes en las aulas, desayunos y meriendas. -Observación constante de la cantina escolar para evitar el excesivo despacho de productos con colorantes y azúcar añadida, así como los carbohidratos.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

COMISIÓN: Convivencia y Paz.	RETO: Encuentro e identidad cristiana.  MOMENTO:	PEIC: Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
INDICADORES DE ACCIÓN	ACTIVIDADES Y COMPROMISOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"><li>-Sensibilizar a nuestros estudiantes sobre el valor del docente, sus esfuerzos y capacidades.</li><li>-Propiciar un espacio de reflexión, silencio e interiorización para el rescate de la dignidad humana en nuestras familias.</li><li>-Agradecer la elección de pertenencia a la institución y ser ejemplo para las generaciones que le seguirán.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Acercamiento fraternal entre docentes y estudiantes con encuentros deportivos, oración y compartir de testimonio docente (detalle navideño)</li><li>-Convivencia de padres y representantes para el tiempo de Cuaresma en coordinación con COPRODE.</li><li>-Actividad de despedida para la Promoción 55 y 6º grado. (Eucaristías, encuentros y detalle)</li></ul>	Se realizará una vez se culmine cada actividad planificada por lapso.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

<b>COMISIÓN:</b> <b>Seguridad y Defensa integral.</b>	<b>RETO:</b> Fomentar la seguridad integral por y para todos.  <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACION</b>
-Organización de la Comunidad Educativo.  -Elaboración del plan de gestión de riesgo escolar.  -Sincronización de las comisiones: antes, durante y después del desalojo.  -Concientizar sobre los riesgos socio naturales en el ambiente escolar.	-Conformación de las brigadas de primeros auxilios y desalojo.  -Organización del plan de desalojo en los diferentes niveles y etapas.  -Actualización del mapa de riesgo.	-Muestra de destrezas en cada brigada.  -Simulacro de desalojo institucional. -Entrega de informe de desempeño.  -Cumplimiento de las medidas preventivas en los eventos naturales.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-2025

<b>COMISIÓN:</b> Comunicaciones	<b>RETO:</b> Voces de nuestra comunidad  <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACION</b>
-Tasa de participación en el reto (estudiantes, docentes y padres). -Catalogar la información recolectada con el propósito de conocer las inquietudes de la comunidad educativa. -Redireccionar la información al departamento que corresponda para orientar las acciones.	-Cartas a la comunidad: escribir una carta dirigida a la comunidad del colegio expresando tus pensamientos sobre la importancia de la comunicación y la convivencia fraterna. -Sistematización de la información. -Presentación de los resultados.	-Nivel de participación. -Calidad de las contribuciones. -Identificación de valores reflejados en las contribuciones.



U.E. Colegio "La Presentación"  
S0835D1412  
Mérida Edo. Mérida

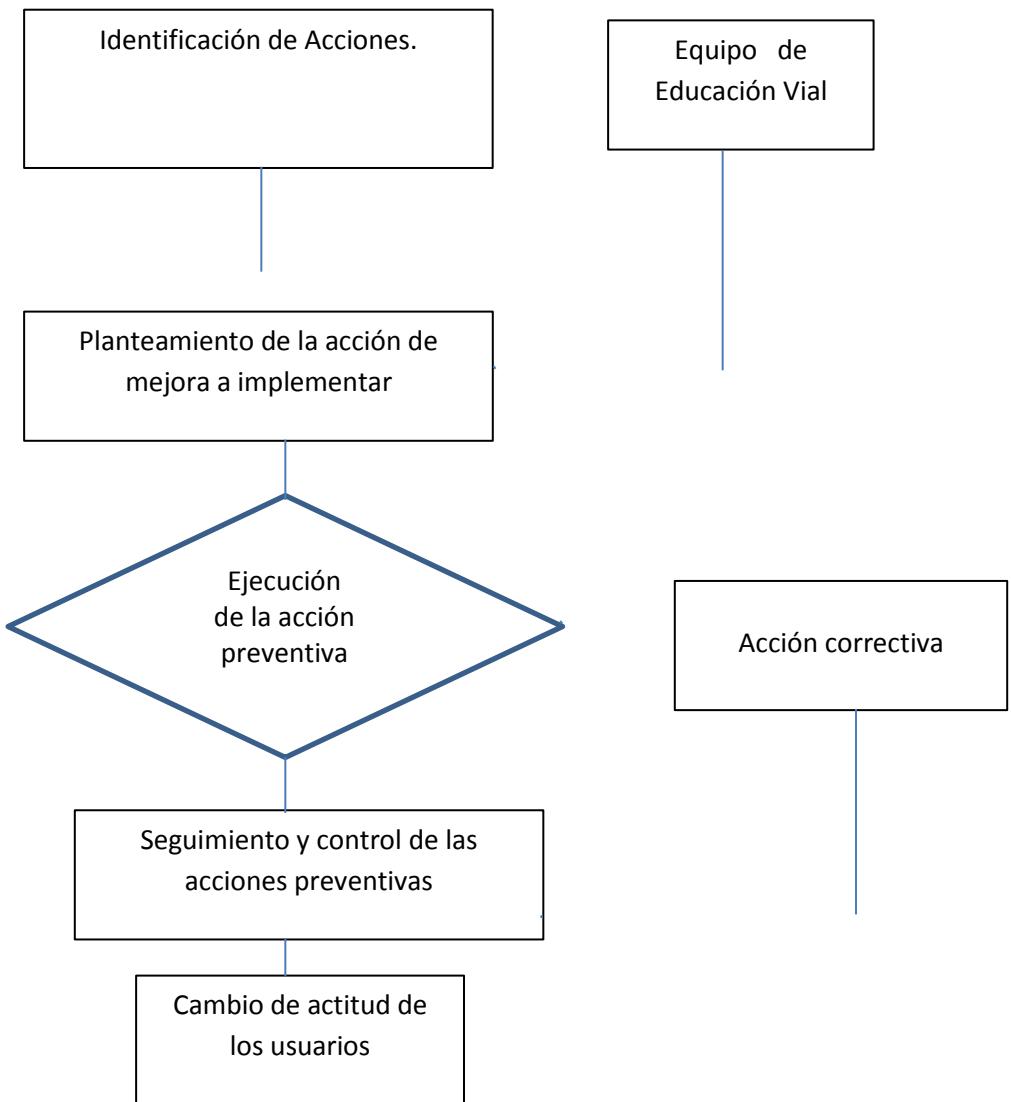
## COMISIONES DE TRABAJO AÑO ESCOLAR 2024-202

<b>COMISIÓN:</b> Académica.	<b>RETO:</b> Evangelizar a través de la educación en los nuevos tiempos.  <b>MOMENTO:</b>	<b>PEIC:</b> Convivencia fraterna y cívica camino hacia el rescate de la dignidad humana.
<b>INDICADORES DE ACCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS</b>	<b>EVALUACION</b>
-Sensibilizar a la comunidad educativa para participar y crear nuevas formas de educar bajo identidad Presentación.	-Propiciar reuniones, diálogos y conversatorios para escuchar planteamientos e inquietudes que propicien unificar criterios en las acciones del ámbito escolar. -Campañas de promoción para cultura del buen trato, con todo el personal del colegio, estudiantes y representantes. -Acompañar en todo momento para afianzar lazos de escucha y compañerismo, apoyando actividades escolares dentro y fuera del aula. -Orientación en todos los procesos, buscar mecanismos de integración y apoyo con el personal docente, administrativo, obrero, estudiantes y representantes.	-Por la participación, escucha, integración y cambio en el accionar del personal en general.

## Plan de Acción de cada Coordinación

## ● FLUJOGRAMA

**1º Problema:** El tráfico vehicular a la hora de entrada (6:50 am a 7:30 am) y salida (12:30 pm a 1:40 pm) del colegio es desorientado, desordenado, muy complejo , los representantes no han querido toma conciencia a pesar de las informaciones y campañas.



## • EVALUACIÓN

- **Ocasional:** Cada vez que se presente la oportunidad de evaluar algún punto en particular, en forma abierta con Estudiantes, Docentes y Comunidad. Mediante instrumentos diseñados para tal fin.
- **Periódica:** Al final de cada año escolar con cada uno de los estamentos de la Comunidad Educativa.
- **Final:** Al término del período para el cual se elabora este Proyecto Educativo Integral Comunitario, con instrumentos de trabajo y puesta en común. La síntesis se presenta a continuación.

## **5.- Material de Apoyo:**

- Anales del Colegio
- Documentación sobre Realidad.
- Evaluación Institucional: Alumnas, Padres y Representantes,
- Docentes y Personal.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley de Educación y Reglamento.
- LOPNA.
- Reglamento del Plantel.
- La Escuela Católica.
- Medellín – Puebla – Santo Domingo.
- Proyecto Educativo AVEC.
- Filosofía Educativa Presentación.
- Cátedra sobre las Pedagogías de Marie Poussepín.
- Proyecto Educativo del Caribe.
- Proyecto Pedagógico anterior del Plantel.
- Hacia un Proyecto de Pastoral en el marco escolar (P. Livio Ledesma).
- XXXI Asamblea AVEC: Desafíos (P. Ramón Rivas).
- Material del XV Encuentro de Educadores Presentación – Tovar.
- Plan de Acción.

Aprobado en el Consejo de Docentes reunido en la Sede de la Unidad Educativa Colegio “La Presentación” Mérida, en fecha 30 días del mes de octubre de 2023 actualizado por la Comisión Pedagógica, en Mérida en fecha de 02-11-2023.

### **Firmado:**

---

---

---

---

---

